

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**24-5-00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:31, dice la

Sra. Presidenta: (Viñas) En cumplimiento del Decreto 478 de este Concejo Deliberante por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra los alumnos Carolina Loiza y Matías Napolitano del Instituto Educativo Punta Mogotes para referirse al trabajo presentado en la Feria de Ciencias y Tecnología relacionado con la disposición final de residuos. Los invito a tomar asiento, les damos la bienvenida a todos los alumnos y a la docente Herminia Bouzas. Les informo que tienen siete minutos para hacer su exposición, por Secretaría se les tomará el tiempo y se les informará cuando reste un minuto. Tienen el uso de la palabra.

Sr. Napolitano: Buenos días. Nosotros tenemos este trabajo que presentamos en la Feria de Ciencias pasada. Para empezar muchas gracias en nombre nuestro y el de nuestro colegio el Instituto Educativo Punta Mogotes y de la comunidad por darnos la oportunidad de exponer nuestro trabajo. Nuestra investigación fue motivada por los reiterados problemas que se vienen sucediendo a causa de la disposición final de los residuos de nuestra ciudad. Muchos habitantes se ven perjudicados porque viven cerca de los predios y esto disminuye su calidad de vida y el poco capital que tienen ya que sus viviendas se desvalorizan. También sabemos que las experiencias anteriores con predios de disposición final han dado muy malos resultados como el caso del Waterland o la muerte de 40 caballos ocurrida en una zona cercana al predio, por contaminación de las napas. Investigamos también que en otros lugares del mundo como en Japón, con predios de disposición final construidos con todas las garantías también han tenido problemas de intoxicaciones masivas. Esto nos hizo pensar que los predios de disposición final por más bien construidos que estén son una bomba de tiempo que nadie sabe cuando va a explotar. Es por todo esto que buscamos una alternativa para disponer de los residuos domiciliarios. Encontramos información en distintas organizaciones como Plastivida o la Embajada de Japón, donde nos informaron sobre las usinas de incineración limpia. Estas usinas poseen grandes ventajas comparadas con los predios de disposición. Ocupan solo de una hectárea a una hectárea y media. No despiden olores, la toxicidad de los gases es casi nula. No contaminan las napas, que es el único recurso acuífero de la ciudad. Dan trabajo digno, generan electricidad para su funcionamiento y el excedente se puede vender. No desvalorizan las zonas donde están ubicadas. Permitirían el reciclado de los materiales más rentables y permiten la incineración de los residuos cloacales sólidos.

Srita. Loiza: Para el funcionamiento de esta usina se necesitaría la separación primaria de los residuos en los hogares. Sabiendo todo esto, nos pusimos en contacto con una compañía japonesa que se dedica a la construcción de estas centrales (la compañía que diseñó el nuevo edificio del INIDEP). Entre los datos que nos aportaron, surgió una estimación del costo que no superaría los \$ 30.= por habitante por única vez, ya que una vez construida se autofinancia. El tiempo estimado de la construcción sería de dos años, lo que nos daría tiempo para acostumbrar a la población a la separación primaria de los residuos. En conclusión creemos que un proyecto de este tipo resolvería de una vez y para siempre el problema de los residuos sin riesgos de contaminación y sin perjudicar a nadie. Pondría a Mar del Plata a la cabeza en

desarrollo tecnológico en esta materia, convirtiéndose en modelo a seguir por otras ciudades que aún no tienen resuelto adecuadamente, este problema. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias a ustedes. Todo lo que ha sido expresado va a ser desgrabado y formará parte del análisis en nuestras comisiones.

-Es la hora 10:35